

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a 04 de abril de 2019
OFICIO NUM. HCEO/LXIV/CPGSV/04/04/2019.
ASUNTO: CONVOCATORIA.

DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.
PRESENTE.

Estimado Diputado:

El que suscribe **C. JOSUÉ SOLANA SALMORÁN**, Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad, por instrucciones de la Diputada **KARINA ESPINO CARMONA**, Presidenta de dicha Comisión, por medio del presente me permito convocarle a la **quinta sesión ordinaria** de la Comisión Permanente de **GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD** de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, que se efectuará a las **13:00 horas** del día **lunes 08 de abril de 2019** en la **Sala de juntas del grupo parlamentario de MORENA**, ubicada en el **segundo nivel** del Edificio de Diputados de este H. Congreso del Estado, para lo cual adjunto al presente el **Orden del día**. Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 63 y 65 fracción XVI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en relación con los artículos 25, 27 fracciones I, II, y III; 31, fracciones I, III y XII; 42 fracción XVI, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Agradeciendo de antemano su presencia, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



JOSUÉ SOLANA SALMORÁN.
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS
EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA



"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

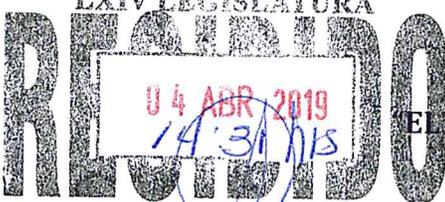
San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a 04 de abril de 2019
OFICIO NUM. HCEO/LXIV/CPGSV/04/04/2019.
ASUNTO: CONVOCATORIA.

DIP. ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.
PRESENTE.

Estimada Diputada:

El que suscribe **C. JOSUÉ SOLANA SALMORÁN**, Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad, por instrucciones de la Diputada **KARINA ESPINO CARMONA**, Presidenta de dicha Comisión, por medio del presente me permito convocarle a la **quinta sesión ordinaria** de la Comisión Permanente de **GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD** de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, que se efectuará a las **13:00 horas** del día **lunes 08 de abril de 2019** en la **Sala de juntas del grupo parlamentario de MORENA**, ubicada en el **segundo nivel** del Edificio de Diputados de este H. Congreso del Estado, para lo cual adjunto al presente el **Orden del día**. Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 63 y 65 fracción XVI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en relación con los artículos 25, 27 fracciones I, II, y III; 31, fracciones I, III y XII; 42 fracción XVI, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Agradeciendo de antemano su presencia, le envío un cordial saludo.



ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ

anexo

JOSUÉ SOLANA SALMORÁN.
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS
EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a 04 de abril de 2019
OFICIO NUM. HCEO/LXIV/CPGSV/04/04/2019.
ASUNTO: CONVOCATORIA.

DIP. VICTORIA CRUZ VILLAR.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.
PRESENTE.

Estimada Diputada:

El que suscribe C. JOSUÉ SOLANA SALMORÁN, Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad, por instrucciones de la Diputada KARINA ESPINO CARMONA, Presidenta de dicha Comisión, por medio del presente me permito convocarle a la quinta sesión ordinaria de la Comisión Permanente de GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, que se efectuará a las 13:00 horas del día lunes 08 de abril de 2019 en la Sala de juntas del grupo parlamentario de MORENA, ubicada en el segundo nivel del Edificio de Diputados de este H. Congreso del Estado, para lo cual adjunto al presente el Orden del día. Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 63 y 65 fracción XVI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en relación con los artículos 25, 27 fracciones I, II, y III; 31, fracciones I, III y XII; 42 fracción XVI, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Agradeciendo de antemano su presencia, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

JOSUÉ SOLANA SALMORÁN.
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS
EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA

RECIBIDO
04 ABR 2019
02:30 hrs.

VICTORIA CRUZ VILLAR

Virginia Juárez Rn.

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a 04 de abril de 2019
OFICIO NUM. HCEO/LXIV/CPGSV/04/04/2019.
ASUNTO: CONVOCATORIA.

DIP. HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.
PRESENTE.



Estimada Diputada:

El que suscribe **C. JOSUÉ SOLANA SALMORÁN**, Secretario Técnico de la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad, por instrucciones de la Diputada **KARINA ESPINO CARMONA**, Presidenta de dicha Comisión, por medio del presente me permito convocarle a la **quinta sesión ordinaria** de la Comisión Permanente de **GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD** de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, que se efectuará a las **13:00 horas** del día **lunes 08 de abril de 2019** en la **Sala de juntas del grupo parlamentario de MORENA**, ubicada en el **segundo nivel** del Edificio de Diputados de este H. Congreso del Estado, para lo cual adjunto al presente el **Orden del día**. Lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 63 y 65 fracción XVI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en relación con los artículos 25, 27 fracciones I, II, y III; 31, fracciones I, III y XII; 42 fracción XVI, 52 y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Agradeciendo de antemano su presencia, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



JOSUÉ SOLANA SALMORÁN.
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS
EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD